

VIII LIGA ESTE DE PIRAGÜISMO
DE AGUAS TRANQUILAS 2022
(OPEN)
CAMPEONATO DE MARATÓN

FEDERACIÓN ARAGONESA DE PIRAGÜISMO
FEDERACIÓ DE PIRAGÜISME DE LA COMUNITAT VALENCIANA
FEDERACIÓ CATALANA DE PIRAGÜISME

(Abierto a la participación de clubes de otras autonomías y países)



REGLAMENTO / INVITACIÓN: CAMPEONATO DE MARATÓN

1º.- DENOMINACIÓN

Campeonato de Maratón de la VIII Liga Este

2º.- COMITÉ ORGANIZADOR

El Comité organizador estará formado por los siguientes:

- Federación de Piragüismo de la C. Valenciana: Vicente Tortajada Machí
- Federación Aragonesa de Piragüismo: Chema Esteban Celorrio
- Federación Catalana de Piragüismo: Albert Corominas

3º.- COMITÉ DE COMPETICIÓN

El comité de competición estará formado por los siguientes miembros:

- Juez-Árbitro a designar por la Federación de Piragüismo de la C.Valenciana
- Federación de Piragüismo de la Comunitat Valenciana: Julio González Micó
- Federación Aragonesa de Piragüismo: Chema Esteban Celorrio
- Federación Catalana de Piragüismo: Albert Corominas

El Comité de Competición estudiará e informará en la reunión de delegados previa a la competición sobre los porteos y el número definitivo de vueltas al circuito.

4º.- FECHA, HORARIOS Y SEDE

La regata se celebrará el domingo día 5 de junio de 2022 en Sueca (Valencia).

La oficina del campeonato se fija en las instalaciones del club Escuela de Piragüismo Sueca.

El horario previsto se estipula en articulado posterior.

5º.- CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIAS

Para hombres como mujeres, se establecen las siguientes categorías según año de nacimiento:

- Benjamín (nacidos en los años 2012 y 2013)
- Alevín (nacidos en los años 2010 y 2011)
- Infantil B (nacidos en el año 2009)
- Infantil A (nacidos en el año 2008)
- Cadete (nacidos en 2006 y 2007)
- Juvenil (nacidos en los años 2004 y 2005)
- Sub23 (nacidos en los años 1999 y 2003)
- Sénior (nacidos entre los años 1988 y 2003)

- Veterano (nacidos antes de 1988)

Todos los palistas podrán participar en su categoría y en la inmediata superior, excepto:

- Los Benjamines, Alevines e Infantiles que sólo podrán hacerlo en su categoría y en modalidad individual.
- Los Cadetes, que sólo podrán hacerlo en su categoría.
- Los Sénior, que no podrán hacerlo en categorías de edad superior.

Están autorizadas las tripulaciones mixtas en embarcaciones para competiciones de piragüismo adaptado, cumpliéndose la norma del apartado anterior.

Las embarcaciones dobles con tripulación de dos clubes distintos no podrán participar en el VIII Campeonato de Maratón. Dado que esta competición se disputa al unísono con el Descenso del Xúquer, todas aquellas embarcaciones de este tipo inscritas en el Descenso del Xúquer, por cuestiones técnicas no podrán participar en la competición de Maratón, aunque sus tripulaciones pretendan participar en el Maratón en K1 o C1.

Tanto la categoría masculina como la femenina podrán competir en la modalidad de kayak, canoa y Paracanoé. La categoría Paracanoé se considera absoluta.

5º.1.- RESUMEN ESPECÍFICO PARA CATEGORÍA VETERANO

La categoría veterana se subdividirá en grupos de edad en bloques de 5 años, siempre que se encuentren en línea de salida 3 participantes de esta subcategoría, siendo como mínimo de 2 clubes diferentes.

Descripción de los grupos de edad de veteranos:

VETERANO A - nacidos entre 1983 a 1987 (de 35 a 39 años)

VETERANO B - nacidos entre 1978 a 1982 (de 40 a 44 años)

VETERANO C - nacidos entre 1973 a 1977 (de 45 a 49 años)

VETERANO D - nacidos entre 1968 a 1972 (de 50 a 54 años)

VETERANO E - nacidos entre 1963 a 1967 (de 55 a 59 años)

VETERANO F - nacidos entre 1958 a 1962 (de 60 a 64 años)

VETERANO G - nacidos antes de 1957 (mayores de 64 años)

Los palistas de la categoría veterano se podrán inscribir en la categoría veterano que le corresponda por su fecha de nacimiento, o, en la de senior si la embarcación se inscribe en esta categoría en el tiempo reglamentario de inscripciones, o bien, en el caso descrito en el párrafo anterior.

El día de la prueba no se admitirán cambios de categoría, salvo los establecidos más adelante en el artículo 11.

Cuando una de estas categorías no se complete, el Comité de Competición, único competente para ello, los reagrupará en subcategorías de veterano/a de edad inferior con el fin de completarla, pudiendo bajarse hasta dos subcategorías. Como excepción, las mujeres podrán ser reagrupadas hasta llegar a la subcategoría de Veterana A.

Los Veteranos no podrán participar en categorías de edad superior a las que por fecha de nacimiento les corresponda.

La categoría paracanoé se considera única.

Salvo mejor estudio del campo de regatas, en todas las categorías cadete, juvenil, sub23, senior y Veteranos hasta 65 años (Veterano G) se realizará un porteo por vuelta de 3000,

iniciándose estos en la segunda vuelta del 3.000, por tanto la primera vuelta no se realizará porteo. Para la categoría Veterano G (más de 65 años) y categorías inferiores a cadete no se realizarán porteos.

Tabla Resumen de Categorías (Distancias y nº de porteos provisionales):

	HOMBRE	MUJER	MIXTO	Dist.	Vueltas Grandes	Vueltas Pequeñas	Porteos
Benjamín	K1	K1		1000	0	1	0
Alevín	K1	K1		1000	0	1	0
Infantil A	K1	K1		3000	1	0	0
Infantil B	K1	K1		3000	1	0	0
Infantil	C1	C1		3000	1	0	0
Cadete	K1-K2 C1	K1-K2 C1		10000	3	1	2
Juvenil	C1	C1		13000	4	1	3
Juvenil	K1-K2	K1-K2		13000	4	1	3
Sub23	K1	K1		13000	4	1	3
Senior	C1	C1		13000	4	1	3
Senior	K1-K2	K1-K2		13000	4	1	3
Cad-Juv-Sub23-Senior	C2	C2		10000	3	1	2
Veterano A	C1	K1-K2		10000	3	1	2
Veterano A	K1-K2			10000	3	1	2
Veterano B	C1	K1-K2		10000	3	1	2
Veterano B	K1-K2			10000	3	1	2
Veterano C	C1	K1-K2		10000	3	1	2
Veterano C	K1-K2			10000	3	1	2
Veterano D	C1	K1-K2		10000	3	1	2
Veterano D	K1-K2			10000	3	1	2
Veterano E	K1-K2 C1	K1-K2		10000	3	1	2
Veterano F	K1-K2 C1	K1-K2		10000	3	1	2
Veterano G	K1-K2 C1	K1-K2		10000	3	1	0
Absoluta	Paracanoe	Paracanoe		3000	1	0	0
Absoluta			K2-C2	10000	3	1	2

Veteranos	C2			10000	3	1	2
-----------	----	--	--	-------	---	---	---

6º.- DISEÑO DEL CAMPO DE REGATAS

El diseño del campo de regatas corresponde al club organizador, pero deberá asemejarse, en la medida de lo posible, al utilizado para los campeonatos de España y Autonómicos (ver reglamentos respectivos). En todo caso, los árbitros designados realizarán las sugerencias oportunas al organizador para su modificación.

Para evitar golpes y maniobras irregulares, el club organizador pondrá tres ciabogas en el lugar donde se tenga que girar.

Las zonas de embarque, desembarque, porteo, penalización "penalti box", zonas de ayuda en porteos, etc... estarán debidamente señalizadas según el Reglamento General de Maratón de la RFEP.

7º.- ÁRBITROS

Serán los designados por la Federación de Piragüismo de la Comunitat Valenciana.

8º.- HORARIOS

La confirmación de inscripciones se realizará en el lugar que la organización dictamine y comenzará a las 8:30 h, finalizando a las 9:30 h. Posteriormente habrá una reunión de delegados para explicar los detalles de la competición y seguidamente la competición comenzará a las 10:00.

9º.- SALIDAS

El Juez de Salida llamará la atención de los competidores mediante la palabra "atentos", y cuando estén correctamente colocados dará la salida pronunciando la palabra "Ya".

Los competidores que durante el proceso de alineación y salida invadan el campo de regatas antes de la palabra "Ya" recibirán un 1º aviso que supondrá una penalización de 30". Si persisten en su actitud, un 2º aviso supondrá la descalificación, debiendo abandonar el campo de regatas inmediatamente.

La penalización se cumplirá en la zona de penalti box que se habilite, dejando la embarcación en el suelo.

El juez de salida tendrá la potestad de dar comienzo a una nueva prueba, siempre y cuando los participantes que queden en competición de alguna salida anterior, estén fuera de control, debiendo avisarles que están fuera de control y que se va a proceder a la siguiente salida.

En caso de que el competidor hiciera caso omiso de los Jueces de carrera, se le podría aplicar sanciones disciplinarias.

10º.- META

La meta estará delimitada por boyas, banderas o señales bien visibles situadas entre sí a una distancia máxima de 10 metros. La meta se alcanza cuando la proa de la embarcación, **con el tripulante en el interior de la misma** cruza la línea de meta. El organizador establecerá un embudo en la línea de meta para un mejor control de los deportistas.

11º.- INSCRIPCIONES

Para participar en esta prueba es requisito imprescindible, que el palista se encuentre en posesión de la licencia federativa en vigor que le habilita para la práctica del piragüismo, así como pertenecer a un club afiliado a cualquier Federación Autonómica perteneciente a la Liga del Este. No obstante, y con objeto de alcanzar un mejor nivel competitivo, queda abierta la posibilidad de participación a clubes de otras comunidades o países, debiendo sus palistas estar en posesión de la licencia federativa en vigor que le habilita para la práctica del piragüismo.

De igual modo, los palistas y clubes procedentes de otros países, deberán aportar el correspondiente certificado emitido por la Federación de su país de origen, que acredite que se encuentran en posesión de la Licencia federativa correspondiente.

Las inscripciones se enviarán por correo electrónico según la plantilla que se adjunta (anexo) a:

federacion@fepiraguismocv.com

Último día de recepción de inscripciones: lunes 30 de mayo a las 12.00 horas.

Muy importante: Las inscripciones se deben enviar en formato Excel (.xls) o en las tablas Word del ANEXO que figura al final de este documento. No se admitirán bajo ningún concepto documentos PDF o hechos a mano. Las inscripciones deberán indicar **obligatoriamente para cada palista, DNI, nombre y apellidos, sexo, fecha de nacimiento, tipo de embarcación y categoría en la que se inscribe la embarcación.**

En caso de embarcaciones de equipos, las inscripciones de los dos palistas se realizarán EN LA MISMA FILA tal y como se indica en el ANEXO.

Se podrá realizar un control de licencias a la entrega de dorsales. El Juez árbitro tiene la potestad de solicitar el D.N.I. a efectos de identificación, cuando así lo considere oportuno.

A las 8.30 horas se confirmarán las inscripciones.

A las 09.45 horas se realizará una reunión técnica con los delegados de equipos para explicar el proceso de la competición.

El día de la prueba los clubes solo podrán dar de baja barcos, al igual que se hace en las competiciones nacionales.

El Comité de Competición es el único competente para agrupar categorías que no se puedan formar en virtud del número de barcos y clubes inscritos en ella.

12º.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Todas las categorías recogidas en este reglamento (ver artículo 5) pueden aportar puntos a la clasificación de cada club. Para que una categoría tenga la consideración de "categoría puntuable" debe tener inscritos y tomar la salida al menos tres embarcaciones de dos clubes diferentes.

A los efectos de poder puntuar, si alguna categoría o modalidad no cumple estos requisitos, siguiendo lo dispuesto en los artículos anteriores, el comité de competición podrá reagrupar varias categorías o modalidades hasta que cumplan el mencionado requisito.

Como norma general se tomará la puntuación establecida en el cuadro nº. 1, aunque se establece la siguiente excepción:

Las categorías desde Benjamín hasta Infantil y veteranos puntuarán con el cuadro 2.

CUADRO Nº 1				CUADRO Nº 2			
Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	33	10º	9	1º	13	6º	5
2º	27	11º	8	2º	10	7º	4
3º	21	12º	7	3º	8	8º	3
4º	15	13º	6	4º	7	9º	2
5º	14	14º	5	5º	6	10º	1
6º	13	15º	4				
7º	12	16º	3				
8º	11	17º	2				
9º	10	18º	1				

Se establece un **CIERRE DE CONTROL DE 1 minuto** por cada kilómetro de recorrido desde la llegada del primer clasificado en cada prueba a excepción de las categorías desde Benjamín hasta Infantil donde no existirá cierre de control.

Para poder puntuar deben cumplirse los requisitos anteriormente mencionados, además:

- La entrada en meta del palista debe producirse antes del cierre de control de la prueba.
- Únicamente puntuarán los 18 primeros clasificados del cuadro 1, y los 10 primeros clasificados del cuadro 2.
- En cada prueba solo podrán puntuar 3 embarcaciones del mismo club. El resto ocuparán plaza, pero no puntuarán.

13º.- PUNTUACIÓN POR CLUBES

A los efectos de la puntuación de la Liga del Este, la puntuación será la siguiente:

CUADRO DE PUNTUACIÓN POR CLUBES			
Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1	13	6	5
2	11	7	4
3	9	8	3
4	7	9	2
5	6	10	1

14º.- EMPATES

En caso de que dos o más clubes obtengan el mismo número de puntos, el desempate se realizará a favor del club que haya obtenido mayor número de primeros puestos. Si el empate persiste será con el de mayor número de segundos puestos. Caso de continuar existiendo

empate, será con el de terceros puestos, y de persistir, con el de cuartos puestos, etc...hasta conseguir romper el empate.

Para los empates de una prueba: Se dará la misma puntuación y clasificación a los empatados.

15º.- RESULTADOS Y RECLAMACIONES

Los resultados se publicarán a medida que vayan concluyendo las pruebas, dándose veinte minutos para las reclamaciones, que serán entregadas por escrito en propia mano del Juez Arbitro previo pago de la tasa correspondiente (20 €), devolviéndose dicho importe si se estima la reclamación. Se admite también la publicación de los resultados por medios electrónicos como whatsapp.

16º.- ENTREGA DE TROFEOS

Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados de cada categoría y modalidad, así como tres trofeos a los primeros clubes clasificados.

Por cuestiones de imagen, prensa, etc... los palistas y clubes merecedores de recompensa deberán subir a recogerla con la indumentaria del club, quedando expresamente prohibido, subir al podio con ropa que no sea claramente identificativa del club al que pertenece. Caso de hacer caso omiso, no se entregará el trofeo.

Si durante la entrega de trofeos no se encontrara el palista merecedor de medalla, la recogerá el jefe de su Equipo, que también deberá subir perfectamente uniformado, y caso de no encontrarse éste, no se entregará.

17º.- IDENTIFICACIÓN DE LOS DEPORTISTAS DURANTE LAS COMPETICIONES: TABLILLAS E INDUMENTARIA

Para la perfecta identificación de los deportistas es obligatorio que cada embarcación lleve porta tablillas y su tablilla con el dorsal correspondiente.

Para aquellas embarcaciones que precisen fijar la tablilla mediante cintas adhesivas, estas deberán ser transparentes, quedando expresamente prohibidas aquellas que dificulten a los árbitros la visión del dorsal.

- Cada club tendrá que aportar sus propias tablillas (soporte físico).

18º.- ALOJAMIENTOS Y DESPLAZAMIENTOS

Irán por cuenta de los participantes.

19º.- MEDIDAS DE SEGURIDAD A ADOPTAR POR LOS CLUBES Y DEPORTISTAS

Los responsables de los equipos y los deportistas deben asegurarse que sus embarcaciones disponen de los sistemas de flotabilidad adecuados.

También será función del responsable del equipo, previa información de los organizadores y Comité de Competición, informar a los deportistas del recorrido de la prueba, advirtiéndole si existen zonas donde la navegación en piragua puede resultar peligrosa.

Se recomienda que los responsables de cada equipo den a conocer a los deportistas las

normas de seguridad sugeridas por la Real Federación Española en sus reglamentos o en los textos de formación de técnicos.

Es obligatorio (y deportivo) que todo competidor que vea a otro en situación de peligro, le preste toda la ayuda posible, en caso contrario puede ser descalificado, incluso a perpetuidad.

Queda terminantemente prohibida la participación de palistas que no dominen la natación, siendo responsable de su incumplimiento el entrenador y directivos del club al que pertenezca.

Será obligatorio el uso de chaleco salvavidas para las categorías benjamines, alevines, infantiles y cadetes.

La no adopción de las medidas de seguridad por parte de los jefes de equipo, o por parte de los propios palistas, exime de responsabilidad tanto a los árbitros, como al Comité de Competición, Comité Organizador y Federaciones miembros de la Liga del Este.

20º.- DISPOSICIÓN FINAL

Para lo no contenido en las presentes bases se atenderá a lo dispuesto en el Reglamento General y Técnico de la R.F.E.P.

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a personas, embarcaciones y demás material de los clubes tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.

21º.- INFORMACIÓN

Para más información dirigirse a:

FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

C/ Callosa d'Ensarrià, 2-A, 1 pta 1ª

46007 VALENCIA

96 315 44 67

federacion@fepiraguismocv.com

Web: www.fepiraguismocv.com

Horario de atención al público: lunes y jueves de 10.00 a 13.30 horas

Móvil: 649570338

ANEXO

HOJA DE INSCRIPCIÓN

COMPETICIÓN: COMPETICIÓN DE MARATÓN DE LA VIII LIGA ESTE DE AGUAS TRANQUILAS	
LUGAR Y FECHA: SUECA (Valencia), 5 de junio de 2022	
CLUB:	
C.I.F.:	
DOMICILIO:	
POBLACIÓN:	CÓDIGO POSTAL:
FEDERACIÓN:	
JEFE DE EQUIPO:	TELÉFONO DE CONTACTO:
COLOR DE LA CAMISETA:	CORREO ELECTRÓNICO:

Firmado:

N.I.F.:

